



OFICIO N° 105522  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.34°/373

VALPARAÍSO, 09 de junio de 2025

El Diputado señor JORGE BRITO HASBÚN, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de que se fiscalice con urgencia el estado del edificio Subercaseaux en Valparaíso, inmueble patrimonial actualmente abandonado y expuesto a ocupaciones irregulares y siniestros, tras el reciente incendio del ex Teatro Pacífico, verificando su estado actual, medidas de resguardo, situación del proyecto de Archivo Regional y acciones preventivas ante riesgos para el patrimonio y la seguridad comunitaria.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA DIRECTORA DEL SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO  
CULTURAL



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: EC898DB0FAB8596E



**REF:** Solicita oficio al **Servicio Nacional del Patrimonio Cultural** para que **fiscalice con urgencia el estado del edificio Subercaseaux en Valparaíso**, inmueble patrimonial actualmente abandonado y expuesto a ocupaciones irregulares y siniestros, tras el reciente incendio del ex Teatro Pacífico. Se solicita **informar sobre su estado actual, medidas de resguardo, situación del proyecto de Archivo Regional y acciones preventivas ante riesgos para el patrimonio y la seguridad comunitaria.**

**PARA:** H. Cámara de Diputadas y Diputados.  
**DE:** H.D. Jorge Brito Hasbún.

**Jorge Brito Hasbún**, H. Diputado de la República, junto con saludar y en virtud de las facultades de fiscalización de los actos de gobierno de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N°18.918 Orgánica del Congreso Nacional y demás disposiciones legales y constitucionales que asisten a esta competente autoridad legislativa, solicito a Ud., oficiar al **Servicio Nacional del Patrimonio Cultural** con el fin de que se pronuncie respecto de lo que se indica a continuación:

Durante la jornada de hoy se registró un **incendio en el ex Teatro Pacífico**, inmueble patrimonial ubicado en la comuna de **Valparaíso**, lo que ha reactivado con fuerza las denuncias ciudadanas sobre el deterioro, abandono y riesgos asociados al **edificio Subercaseaux**, propiedad que se encuentra bajo la administración del Estado a través del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Vecinas, vecinos y locatarios del entorno han advertido en reiteradas oportunidades que el edificio, actualmente **en estado de abandono y con accesos abiertos por múltiples sectores**, ha sido ocupado por personas en situación de calle y de consumo problemático de sustancias, como pasta base. Asimismo, se ha señalado que el inmueble ha sido utilizado como refugio por personas involucradas en actos delictuales, lo que ha incrementado el temor e inseguridad en el sector. Estas advertencias —señalan los vecinos— no fueron consideradas a tiempo y el incendio ocurrido hoy sería una **consecuencia anunciada**.

Cabe recordar que el **edificio Subercaseaux**, de alto valor arquitectónico e histórico, había sido anunciado hace más de tres años como el futuro recinto del **Archivo Regional de Valparaíso**, sin que hasta ahora exista claridad sobre avances en su restauración o puesta en valor. La falta de resguardo estructural y de vigilancia activa **expone al inmueble a siniestros como el ocurrido en 2007**, cuando una explosión dañó severamente la estructura, y refuerza la preocupación por un nuevo evento de consecuencias irreversibles.



En atención a lo anterior, y considerando que el **Servicio Nacional del Patrimonio Cultural** tiene la **responsabilidad de velar por la conservación y resguardo de inmuebles patrimoniales de carácter fiscal o nacional**, solicito se instruya a la brevedad una **fiscalización técnica y administrativa al edificio Subercaseaux**, informando públicamente sobre:

- **El estado actual del inmueble.**
- **Las medidas de resguardo que existen para su protección.**
- **Las acciones contempladas a corto y mediano plazo para evitar nuevos eventos que pongan en peligro su integridad estructural y la seguridad de la comunidad.**
- **La situación del proyecto del Archivo Regional de Valparaíso que fue anunciado como uso futuro del recinto.**

Solicito también que se analicen medidas de cierre físico y resguardo preventivo, mientras no exista un plan concreto de restauración, para **evitar que se repitan tragedias como la ocurrida hoy** y que puedan dañar de forma irreparable el patrimonio cultural de la ciudad.

Se solicita tener a bien, la premura que amerita.

Sin otro particular se despide cordialmente,



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. JORGE BRITO H.

**JORGE BRITO HASBÚN**  
**DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**  
**DISTRITO 7**



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. JORGE BRITO H.

